

Señor Dr. Ing.  
Jorge Andrade Cevallos  
GERENTE GENERAL  
URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA  
Presente.-

De mi consideración:

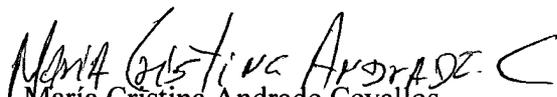
Yo, María Cristina Andrade Cevallos, accionista de la compañía URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA le comunico que el Dr. Miguel Andrade Ochoa el 20 de Febrero del 2002 me cedió 90 acciones de la compañía URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA y 117 acciones producto del aumento de capital que se instrumentó mediante escritura pública del 20 de febrero del 2001, por lo tanto sírvase anotar en el Libro de Acciones y Accionistas esta transferencia.

CEDENTE	CESIONARIA	No. ACCIONES
Dr. Miguel Andrade Ochoa	María Cristina Andrade Cevallos	117

Adjunto la carta del 20 de Febrero del 2002 que sustenta esta cesión.

Para constancia de lo anterior, firmo en Quito, a 24 de Junio de 2008.

Atentamente,

  
María Cristina Andrade Cevallos

Señor Dr. Ing.  
Jorge Andrade Cevallos  
GERENTE GENERAL  
URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA  
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotros, Dr. Miguel Andrade Ochoa y María Cristina Andrade Cevallos, accionistas de la compañía URSA comunicamos a Usted, que hemos procedido a transferir las acciones de acuerdo con el siguiente detalle:

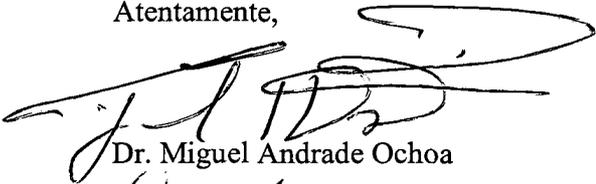
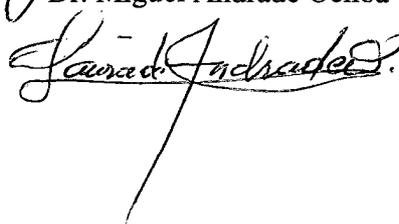
CEDENTE	CESIONARIA	No. ACCIONES
Dr. Miguel Andrade Ochoa	María Cristina Andrade Cevallos	90

De conformidad con la Ley de Compañías se servirá Usted, anotar en el Libro de Acciones y Accionistas el hecho de que transfiero la totalidad de mis acciones que poseo en la compañía URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA a María Cristina Andrade Cevallos, esta transferencia incluye los derechos de aumento de capital, utilidades, y en general, todos los derechos que son inherentes a las acciones. En especial, incluye el derecho para que la compañía emita a favor de la Cesionaria, las acciones correspondientes al último aumento de capital que se celebró el 20 de febrero de 2001, pero que por diferentes motivos no se ha inscrito en el Registro Mercantil.

Se servirá Usted anular el título de acción que consta a mi nombre y, emitir otro a nombre de María Cristina Andrade Cevallos.

Para constancia de lo anterior, firmamos en Quito, a 20 de febrero de 2002.

Atentamente,

  
Dr. Miguel Andrade Ochoa  


  
María Cristina Andrade Cevallos